



GERENCIA REGIONAL DE SALUD



# PLAN ANUAL DE AUTOEVALUACIÓN HOSPITAL PROVINCIAL VIRU



**U.E. 412 SALUD VIRÚ**  
**HOSPITAL PROVINCIAL VIRU**  
**2022**





## I.- INTRODUCCIÓN

En el marco de la reforma, los lineamientos de Política de Salud, señalan como retos para el quinquenio: incrementar progresivamente la equidad en la provisión de servicios de salud, la eficacia en el uso de los recursos, la productividad y una mejora sustancial en la calidad de atención, considerando al usuario como centro de las actividades del sector, con acceso a la información y ejercicio de sus derechos.



En respuesta a tales retos el Ministerio de Salud viene implementando un conjunto de estrategias, entre las cuales se hace indispensable la definición e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en el componente de Garantía y mejoramiento, lo cual significa procesos y esfuerzos participativos, es decir que involucre a todas las categorías del personal de salud en todos los niveles así como de un permanente perfeccionamiento de los procedimientos establecidos para la gestión de la calidad.



En el contexto actual, en el que se desenvuelven los establecimientos de salud, caracterizados por un desigual desarrollo tecnológico, costos elevados, incertidumbre sobre la efectividad o costo beneficio del servicio recibido, es imprescindible GARANTIZAR AL USUARIO que las atenciones que reciben son seguras y efectivas.



Para garantizar la calidad de los servicios de salud, se han venido desarrollando diversas metodologías y procedimientos entre los cuales podemos citar a la Auditorías Preventivas, Comités de infección intrahospitalaria, Comités de Mortalidad, Autoevaluación y Acreditación de Establecimientos de Salud, entre otros.

En el país como una de las estrategias para mejorar la calidad de atención, se viene trabajando la acreditación, la cual se constituye en instrumento muy importante para el logro de los objetivos planteados.



La acreditación, definida como un «Procedimiento reservado, periódico y voluntario, que evalúa los recursos institucionales, la forma como éstos se organizan, se articulan y los resultados que con ellos se logran». Tiene como finalidad garantizar a los usuarios, que los establecimientos acreditados, cuenten con los recursos y la capacidad para optimizar la calidad de atención minimizando los riesgos atribuibles y de responsabilidad de los servicios.



La acreditación lleva implícito un proceso de evaluación de la estructura, proceso y resultados, de cada uno de los servicios que integran el establecimiento de salud.

Los resultados obtenidos de ésta evaluación, son comparados con estándares o indicadores previamente definidos, para posteriormente, emitir un juicio final: si el establecimiento acredita o no.

La implantación de la Acreditación de los Establecimientos de Salud en el país, contribuirá no sólo al mejoramiento continuo de la calidad de atención que se brinda en los establecimientos, sino que se convierte en el punto de inicio para implementar un programa de Garantía de calidad.

## II.- JUSTIFICACIÓN

Siendo el objetivo del Sistema de Gestión de la Calidad, mejorar la calidad de los servicios, en sus diferentes componentes a través de la generación de una cultura de calidad, sensible a las necesidades de los usuarios externos e internos y la propia organización, la propuesta actual de acreditación de servicios de salud, constituye un proceso mejorado y rediseñado en base a la experiencia, compromiso e identificación del sector con este proceso.

El Hospital Provincial Virú ha asumido este reto en las diferentes fases del proceso de implementación y validación de la acreditación en el sector salud. Este compromiso se inicia con La Autoevaluación, fase primera y obligatoria de este proceso, que asegura que la organización tenga un mecanismo de monitoreo para el mejoramiento continuo de la calidad.

En efecto, la validación de la propuesta de acreditación, que se realizará en el Hospital Provincial Virú durante el segundo Trimestre del presente año, tiene como último paso, la aplicación en el campo del manual de autoevaluación, la que estará a cargo del comité de evaluadores internos previamente formados, quienes desarrollarán diversas técnicas de evaluación y buscarán posibles fuentes auditables para cada uno de los criterios de evaluación de los estándares propuestos.

El presente documento responde expresamente al proceso de autoevaluación en respuesta a las necesidades tanto institucional como de los usuarios de mejorar la calidad de atención en el Hospital Provincial Virú.





### III.- OBJETIVOS

#### GENERAL

Aplicar el Manual de Estándares de Acreditación y sus instrumentos en el Hospital Provincial Virú.

#### ESPECÍFICOS

- Comprobar el nivel de aplicabilidad de los estándares y criterios de Evaluación en el Hospital Provincial Virú.
- Verificar el alcance de los criterios de evaluación en relación a todas las funciones del establecimiento de salud para brindar servicios de salud con calidad.
- Fortalecer las capacidades de los evaluadores internos en acreditación.

### IV.- ALCANCE

El alcance de la aplicación del Manual de Estándares de Acreditación para su validación en el Hospital Provincial Virú, abarca a todos los servicios de manera integral que ejercen alguna función contenida en los macroprocesos.

### V.- BASE LEGAL

- ✓ Ley N° 26842, "Ley General de Salud"
- ✓ Ley N° 27657, "Ley del Ministerio de Salud"
- ✓ D.S. N° 023-2005-SA, que aprueba en el "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud"
- ✓ Ley N° 27813, "Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud"
- ✓ Ley N° 27867, "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"
- ✓ Ley N° 27444, "Ley General de Procedimientos Administrativos"
- ✓ R.M. N° 768-2001-SA/DM, "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud"
- ✓ R.M. N° 519-2006/MINSA DT "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud"
- ✓ R.M. N° 703-2006/ MINSA "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios de Apoyo" NTS N° 050-MINSA/DGSP- V.01
- ✓ R. M. N° 456-2007/ MINSA 5 de junio del 2007. NTS N° 050-MINSA/DGSP- V.02



## VI- METODOLOGÍA DE EVALUACION

La autoevaluación se realizará a partir de la experiencia del comité de evaluadores internos del Hospital Provincial Virú, verificando y adaptando los criterios técnicos a la realidad actual de los servicios de salud del Hospital Provincial Virú. El comité de evaluadores internos trabajará en estrecha coordinación con el responsable de Gestión de Calidad de la Red de Salud Virú:



- Reunión para la elaboración del plan.
- Identificación de macroprocesos para cada servicio.
- Conformación del equipo y responsables por cada macroproceso.
- Desarrollo de la autoevaluación del establecimiento.
- Elaboración del informe final.



## VII.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:







**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACION HOSPITAL PROVINCIAL VIRÚ 2022 - A**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	10/06/2022	14/06/2022	16/06/2022	21/06/2022	23/06/2022	28/06/2022	30/06/2022
		Reuniones del equipo evaluador para elaboración del Plan y designación del evaluador líder	BLGO. VIGO					
Designación de responsables por cada macroproceso	BLGO. VIGO							
Presentación de Plan a Dirección	T.M. PEREZ							
Reunión de trabajo con equipo evaluador, análisis final de estado de estándares de acreditación	DR. PELLEGRINO							
<b>MACROPROCESOS</b>								
Dirigido por	T.M. PEREZ							
Gestión de recursos humanos	BLGO. VIGO							
Gestión de la calidad	BLGO. VIGO							
Manejo del riesgo de atención	ENF. RISCO							
Gestión de seguridad ante desastres	ENF. RISCO							
Control de la gestión y prestación	ENF. RISCO							
Atención ambulatoria	DR. PELLEGRINO							
Atención extramural	DR. PELLEGRINO							
Atención de hospitalización	ENF. DOMINGUEZ							
Atención de emergencias	DRA. AZABACHE							
Atención quirúrgica	DRA. AZABACHE							
Docencia e Investigación	T.M. PEREZ							
Apoyo diagnóstico y tratamiento	DR. PELLEGRINO							
Admisión y alta	OBS. SAAVEDRA							
Referencia y contrarreferencia	OBS. SAAVEDRA							
Gestión de medicamentos	ENF. DOMINGUEZ							
Gestión de la información	ENF. RISCO							
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	ENF. DOMINGUEZ							
Manejo del riesgo social	OBS. SAAVEDRA							
Manejo de nutrición de pacientes	ENF. RISCO							
Gestión de insumos y materiales	DR. PELLEGRINO							
Gestión de equipos e infraestructura	DRA. AZABACHE							
Procesamiento de datos	T.M. PEREZ							
Análisis de datos	T.M. PEREZ							
Elaboración de informe preliminar	T.M. PEREZ							
Presentación de informe preliminar	T.M. PEREZ							
Revisión y corrección del informe	BLGO. VIGO							
Entrega de informe técnico	BLGO. VIGO							
Líder del Equipo de Evaluadores: BLGO. VIGO								





**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA AUTOEVALUACIÓN HOSPITAL PROVINCIAL VIRÚ 2022 - B**

Responsable por Sub-equipo	Macroprocesos	Equipos de evaluadores internos	16/06/2022	21/06/2022	23/06/2022	Responsable (s) Evaluado (s)
BLGO. VIGO	Direccionamiento	T.M. PEREZ	Mañana			Blgo. Vigo
	Gestión de recursos humanos	BLGO. VIGO	Mañana			C.D. Ponce
	Gestión de la calidad	BLGO. VIGO	Mañana			T.M. Perez
	Manejo del riesgo de atención	ENF. RISCO	Mañana			Enf. Ferrer
	Gestión de seguridad ante desastres	ENF. RISCO	Mañana			Enf. Ferrer
	Control de la gestión y prestación	ENF. RISCO	Mañana			Enf. Ferrer
ENF. DOMINGUEZ	Atención ambulatoria	DR. PELLEGRINO		Mañana		Dra. Rojas
	Atención extramural	DR. PELLEGRINO		Mañana		Enf. Ferrel
	Atención de hospitalización	ENF. DOMINGUEZ		Mañana		Enf. Salinas
	Atención de emergencias	DRA. AZABACHE		Mañana		Emerg. Orchessi
	Atención quirúrgica	DRA. AZABACHE		Mañana		Emerg. Orchessi
	Docencia e Investigación	T.M. PEREZ	Mañana			Enf. Risco
OBS. SAAVEDRA	Apoyo diagnóstico y terapéutico	DR. PELLEGRINO		Mañana		Blgo. Blas
	Admisión y alta	OBS. SAAVEDRA			Mañana	Téc. Desposorio
	Referencia y contrarreferencia	OBS. SAAVEDRA			Mañana	Téc. Marchena
	Gestión de medicamentos	ENF. DOMINGUEZ		Mañana		Téc. Farm. Desposorio
	Gestión de la información	ENF. RISCO			Mañana	Téc. Adm. Mestanza
	ENF. RISCO	Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	ENF. DOMINGUEZ		Mañana	
Manejo del riesgo social		OBS. SAAVEDRA			Mañana	T.S. Ruiz
Nutrición y dietética		ENF. RISCO			Mañana	Nut. Sarmiento
Gestión de insumos y materiales		DR. PELLEGRINO		Mañana		Téc. Díaz
Gestión de equipos e infraestructura		DRA. AZABACHE		Mañana		Téc. Díaz

Líder del equipo de evaluadores: BLGO. VIGO





**VIII.- EQUIPO EVALUADOR:**

El equipo evaluador ha sido conformado mediante Resolución Directoral N° 067-2022-GR-LL-GRSL/UE.412SALUD VIRU, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

**EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL VIRÚ**



ROSALINDA CECILIA VIGO YOUNG

BIÓLOGO - EVALUADOR LÍDER

CINTYA MILAGRITOS LIZBETH AZABACHE LUJAN

MEDICO

ERICK PAUL PELLEGRINO CAPRISTAN

MEDICO

JANETT DEL ROSARIO RISCO MOZO

ENFERMERA

DEYSI MARLENE DOMNGUEZ SOLES

ENFERMERA

OLGA MARIA DE LOS MILAGROS SAAVEDRA CABALLERO

OBSTETRIZ

DERLIN PEREZ QUISPE

TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGO

